

**RESOLUCION No. 266**  
**AGOSTO 09 DE 2016**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION OFICIAL Y SE  
RECONOCEN UNOS VIATICOS

EL GERENTE DE SERVICIUDAD ESP, en uso de sus facultades legales, estatutarias  
y,

**CONSIDERANDO**

- A. Que se hace necesario el desplazamiento de un funcionario para gestionar recursos para algunos proyectos contemplados en el Plan Operativo de inversiones POIR de Serviciudad, para los sectores de acueducto y alcantarillado, además de establecer un cronograma de trabajo para este propósito.
- B. Que dada la importancia de la visita, se hace necesario el desplazamiento del funcionario JOSE OMAR TORO TORO, el día jueves 11 de agosto de 2016, a la ciudad de Bogotá, gastos que correrán a cargo de la empresa

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el desplazamiento del funcionario JOSE OMAR TORO TORO; a la ciudad de Bogotá, el día 11 de agosto de 2016, para gestionar recursos para algunos proyectos contemplados en el Plan Operativo de inversiones POIR de Serviciudad, para los sectores de acueducto y alcantarillado, además de establecer un cronograma de trabajo para este propósito. (Un día sin pernoctar).

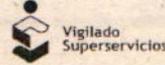


## SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



ARTICULO SEGUNDO: Reconocer al funcionario JOSE OMAR TORO TORO, la suma de Ciento treinta y tres mil ochocientos veinticuatro pesos mcte. (\$133.824), por concepto de viáticos, de acuerdo a la escala de viáticos establecida en la convención colectiva actual, para su estadía el día 11 de Agosto de 2016 en la ciudad de Bogotá.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO  
Gerente General

LEONARDO RAMOS RAMIREZ  
VoBo. Legalidad

